



Estudio "Índice de Calidad de Servicio" realizado para FEDAO por la empresa SGS.



La empresa SGS, especializada en la medición y mejora de la Calidad de Servicio y capacidad comercial de las empresas, ha realizado para FEDAO el 2º estudio sobre el "Índice de Calidad de Servicio", llevado a cabo en una muestra de 40 ópticas. El resultado general obtenido de las ópticas analizadas ha sido 81,1%, que representa una mejora de tres puntos respecto a los resultados del mismo estudio efectuado para Fedao en el 2009. No obstante, se observa que el apartado "Técnicas de Venta" sigue ofreciendo muchas oportunidades de mejora ya que registra una media del 56%. Si bien es cierto que este resultado representa una mejora en

relación con el 53.8% registrado en 2009, no es menos cierto que este avance es insuficiente en relación a las necesidades actuales del mercado. Se precisa una mayor esfuerzo en "la actitud comercial" que ha de acompañar a "la aptitud profesional".

El presente Estudio, que recoge la evolución y las grandes posibilidades que tiene nuestro sector en relación a la Calidad del Servicio, será remitido a todos los socios de FEDAO en fecha próxima. Agradecemos a la empresa SGS, y particularmente a su Director General James Chart, su colaboración y aportación al Sector de la Óptica.

Los resultados del estudio "Visión y Conducción" van al CONGRESO

Tras la reunión de los Sres. Javier Cañamero, Ramon Noguera y Francesc Puig, en Barcelona el pasado día 8 de abril, con el Diputado del grupo parlamentario catalán, Sr. Jordi Jané i Guasch, se han presentado por parte de CIU una serie de preguntas a la Mesa del Congreso acerca de las modificaciones reglamentarias que flexibilizan y minoran los requisitos y plazos para la revisión del carné de conducir.

El Sr. Javier Cañamero asistirá a una reunión de la Comisión de Seguridad Vial, con el objetivo de que se estudie el hecho de involucrar al óptico optometrista como profesional que colabore en las revisiones obligatorias de la visión para la obtención y renovación del carné de conducir.



Primer estudio de Visión y Trabajo realizado en el entorno laboral de una gran empresa española.

FEDAO y Visión y Vida inician el primer estudio sobre el estado de la visión de cerca en el ámbito laboral y del tiempo libre, que se realiza a los trabajadores de una de las empresas más grandes e importantes empresas del sector energético de España.

Este estudio tiene como objetivo definir los perfiles de usuarios, dentro de una muestra que representa estadísticamente el global de la sociedad española, clasificarlos en función de sus necesidades de visión y según las diversas soluciones visuales que utilizan actualmente en su día a día en el trabajo y en su tiempo de ocio, potenciando el uso de lentes progresivas, tanto lentes oftálmicas como lentes de contacto.

Para realizar este estudio, FEDAO y Visión y Vida contarán con la colaboración de la Escuela Universitaria de Óptica y Optometría de Terrassa, y del propio sector. Destacar que los trabajadores de esta empresa española, por sus múltiples y diversos puestos de trabajo, conformarán la muestra del estudio con representatividad del total de la sociedad.



La Seguridad Vial en el Parlamento Europeo.



FEDAO informa que a través de EUROM (Federación Europea de la Industria Óptica y de la Mecánica de Precisión), organización a la que pertenece y con la que colabora de forma habitual, han conseguido hacer llegar al Parlamento Europeo una petición de revisión de los requisitos visuales incluidos en la Ley Europea de Conducción y Seguridad Vial que entrará en vigor el próximo año 2012.

Se espera que, tras esta revisión, los requisitos visuales necesarios para la obtención del Carné de Conducir Europeo se vean incrementados y se incluyan más pruebas que evalúen otros aspectos de la visión distintos a la agudeza visual.



Semana de la Visión en Estados Unidos.

Es una satisfacción para FEDAO que un proyecto que en su día se presentó al sector de la óptica en España, vea la luz en los Estados Unidos. Para el equipo de Gobierno del Presidente Barack Obama, la Semana de la Visión representa una oportunidad para que los americanos revisen su visión.

Este proyecto, evaluado en España en el año 2010, debería ser potenciado en España para dinamizar el sector de la óptica, en un futuro no muy lejano.

Desde FEDAO seguiremos realizando actividades que actúen como motor dinamizador del sector.

FEDAO firma un acuerdo de colaboración con Chronoexpres.

El Director Ejecutivo de FEDAO, el Sr. Ramón Noguera, y el Director General de Chronoexpres, el Sr. Antonio Cárdenas, firmaron el pasado mes de marzo un acuerdo de colaboración entre ambas sociedades. Dicho acuerdo se engloba dentro de la estrategia de colaboración que Chronoexpres mantiene con el sector de la óptica.



Firma del acuerdo: Sr. Ramón Noguera de FEDAO y Sr. Antonio Cárdenas de Chronoexpres.



Sres. Javier Cañamero, Antonio Cárdenas Ramón, Noguera y Francesc Puig.

Las acciones incluidas en este acuerdo son, entre otras, el apoyo de Chronoexpres como Patrono Benefactor de FEDAO. Adicionalmente, Chronoexpres participa en la distribución del Libro Blanco de la Visión en España. Chronoexpres está, por su parte, autorizada a utilizar el logotipo de FEDAO, acompañado del epígrafe "Con la confianza de la Federación Española de Asociaciones del Sector Óptico".

